



# asanda

Apartado de correos 4365. 41080 Sevilla. Teléfono 95 456 10 58. [www.asanda.org](http://www.asanda.org)  
[asanda@asanda.org.com](mailto:asanda@asanda.org.com)

## **INFORME SOBRE LAS LOCALIDADES VENDIDAS PARA ESPECTÁCULOS TAURINOS EN ESPAÑA DURANTE 2004**

Luis Gilpérez Fraile

### **1.- Fuente utilizada para calcular el número de espectáculos celebrados.**

Las estadísticas utilizadas proceden directamente de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos (CCNAT) del Ministerio del Interior. Dicho organismo publica, anualmente, en la web del Ministerio, las estadísticas de los Festejos Mayores celebrados anualmente en España. Dichos Festejos Mayores comprenden: corridas de toros, novilladas con picadores, rejones con toros, rejones con novillos, corridas mixtas con rejones, festejos mixtos y festivales con picadores.

Las estadísticas de los festejos menores proceden igualmente de la CCNAT, que aunque no las publica, nos las ha facilitado directamente tras solicitárselas. Los Festejos Menores comprenden: novilladas sin picadores, festivales sin picadores, festejos mixtos sin picadores, becerradas, rejones y otros.

Obviamente, siendo el objeto de este informe el cálculo de localidades vendidas para festejos taurinos, los festejos en los que no existe venta de localidades (festejos populares en vías públicas y encierros) no se han tenido en cuenta (ni aparecen en las estadísticas referidas)

De acuerdo con lo anterior, las estadísticas para 2004 son las siguientes:

<b>TOTAL FESTEJOS 2004</b>	
Festejos Mayores	1.912
Festejos Menores	804
<b>TOTAL</b>	<b>2.716</b>

Nota: en 6.- puede accederse a los detalles de esta estadística.

### **2.- Fuente utilizada para calcular el número de espectadores por espectáculo.**

Las únicas estadísticas que hemos encontrado (y hemos buscado mucho...) que incluyen el número de espectadores por espectáculo, son las correspondientes a Andalucía. Según señalan los propios informes de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Gobernación, los datos de espectadores por festejo proceden directamente de las actas de los Delegados Gubernativos en los distintos espectáculos, que los calculan a "ojo" y no por número de localidades vendidas. Y, además, dicho organismo señala que tal estimación se hace de todos aquellos espectáculos «que no son festejos populares celebrados en la vía pública», es decir, justamente los que nos interesan. Tenemos el firme convencimiento, a base de muchas experiencias en estos temas, que el "ojo cubicador" taurino es bastante generoso con el espectáculo, es decir, que si hay errores, lo son en el sentido de

aumentar las cifras de espectadores. Pero bien, preferimos que nuestro informe peque también de "generoso", a ser acusados de reducir las cifras "oficiales". Con los datos andaluces de espectadores/espectáculos, hemos procedido a obtener la media del número de espectadores por tipo de espectáculo. El dato final obtenido, por tanto, es la media de espectadores por clase de espectáculo taurino. De acuerdo con lo anterior, los datos son los siguientes:

<b>ANDALUCÍA 2004</b>			
	<b>ESPECTADORES</b>	<b>ESPECTACULOS</b>	<b>MEDIA</b>
<b>CORRIDAS</b>	888.856	191	4.654
<b>NOVILLADAS C/P</b>	169.343	71	2.385
<b>NOVILLADAS S/P</b>	123.580	88	1.404
<b>REJONEO</b>	156.607	28	5.593
<b>BECERRADAS</b>	29.502	25	1.180
<b>COMICO</b>	40.877	44	929
<b>FESTIVALES</b>	70.021	55	1.273
<b>MIXTOS</b>	176.645	114	1.550
<b>POPULARES</b>	78.907	86	918
<b>RECORTADORES</b>	102.549	391	262
<b>TOTALES</b>	<b>1.836.887</b>	<b>1.093</b>	

Nota: en 6.- puede accederse a los detalles de esta estadística.

### **3.- Método de trabajo para el resultado final.**

Una vez obtenido el número total de espectáculos taurinos en España, y la media de espectadores por clase de espectáculo en Andalucía, es fácil llegar al resultado final si se acepta que la media de Andalucía es extrapolable al resto de España. Debemos indicar que, antes de aceptar como buena dicha extrapolación, hemos verificado, con un amplio muestreo, que el sistema peca de generoso con lo taurino. Es decir, que la media de espectadores por tipo de festejo en Andalucía es, a la vista de tales muestreos, superior a la media de espectadores por festejo en el resto de España, excepto en la Comunidad de Madrid.

La única dificultad que hemos encontrado es que los criterios del Ministerio estatal del Interior y de la Consejería andaluza de Gobernación no son homogéneos a la hora de clasificar algunas clases de festejos menores, por lo que hemos tenido que recurrir a agruparlos en una sola clase (VARIOS) utilizando como MEDIA la media de las medias correspondientes. Entendemos que al afectar a sólo un pequeño porcentaje del total de festejos (331 de 2.716) el error que se provoca es necesariamente muy bajo e incluso pudiera ser que en sentido favorable a lo taurino.

Y finalmente, con el perseguido objetivo de que si en algo erramos lo sea en sentido favorable a lo taurino, hemos dado por bueno que el número de espectadores es equivalente al número de localidades vendidas, lo cual sabemos que no es cierto, ya que muchos espectadores, muchísimos en algunos espectáculos, entran "de gorra", por utilizar un término popular.

#### 4.- Resultados

Pues bien, el resultado final obtenido es el que se muestra en el cuadro inferior, es decir, que **el total de localidades vendidas en España durante el año 2004 para espectáculos taurinos fue de 7.360.240.**

RESULTADO TOTAL 2004			
	ESPECTACULOS	MEDIA	TOTAL
<b>CORRIDAS</b>	810	4.654	3.769.740
<b>NOVILLADAS C/P</b>	555	2.385	1.323.675
<b>NOVILLADAS S/P</b>	571	1.404	801.684
<b>REJONEO TOROS</b>	142	5.593	794.206
<b>REJONEO NOVILLOS</b>	218	1.180	257.240
<b>MIXTOS</b>	89	918	81.702
<b>*VARIOS</b>	331	1.003	331.993
<b>TOTALES</b>	<b>2.716</b>		<b>7.360.240</b>

\*VARIOS: BECERRADAS, FESTIVALES, CÓMICOS

#### 5.- Comentarios al resultado

Resulta obvio, que el resultado obtenido es muy, pero que muy, inferior a las cifras que, año tras año, facilitan los estamentos privados taurinos y los medios de comunicación taurófilos a los ciudadanos españoles. Para hacer la "prueba del nueve" y constatar la exactitud, o no, de los datos que ofrecemos nosotros respecto a los que ofrece el sector taurino, hemos intentado obtener la cantidad ingresada en Hacienda en concepto de IVA recaudado por venta de localidades para espectáculos taurinos. Pero ¡lástima! dicho dato simplemente no existe, según nos informa el Departamento de Recaudación de la Agencia Tributaria (véase en 6.-).

Así que, fieles a nuestro principio de ser lo más objetivos posible, y si hemos de pecar, hacerlo en el sentido contrario al esperado por los taurinos, echamos mano de una encuesta realizada en diciembre de 1987 por la empresa Demoscopia y por encargo y a cuenta de la Confederación de Asociaciones Profesionales Taurinas (nada sospechosa, por tanto, de tener sesgo antitaurino) y nos encontramos con que a la pregunta de «¿ASISTE USTED A CORRIDAS DE TOROS?» sólo el 6% de los encuestados responde que «ASIDUAMENTE», mientras que el 65% responde que «accidentalmente» y el 29% que «nunca». Dado que dicha encuesta se realiza exclusivamente a encuestados de las Comunidades Autónomas con supuesta mayor afición taurina (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Valenciana, Extremadura, Madrid, Navarra y País Vasco) y se excluyen las consideradas con menor o nula afición (Cataluña, Canarias, Baleares, Galicia, Asturias, Cantabria, Rioja, Aragón y Murcia) y que la encuesta se realiza a mayores de 18 años, eche el lector las cuentas (nosotros no queremos entrar en el terreno de las deducciones) y juzgue si el resultado que hemos obtenido a base de los datos OFICIALES existentes es, o no, aproximado...

#### 6.- Fuentes originales de los datos utilizados.

-Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos del Ministerio del Interior.  
Estadísticas taurinas, de festejos mayores, correspondientes a la temporada 2004.

- Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos del Ministerio del Interior. Estadísticas taurinas, de festejos menores, correspondientes a la temporada 2004.
- Consejería de Gobernación. Secretaría General Técnica. Espectáculos y festejos taurinos en Andalucía 2004.
- Información de la Agencia tributaria sobre inexistencia de datos de recaudación de IVA por venta de localidades para festejos taurinos.
- Encuesta realizada en diciembre de 1997 por la empresa Demoscopia y por encargo y a cuenta de la Confederación de Asociaciones Profesionales Taurinas. Publicada el 4 de diciembre de 1998, pp. 55-58, en el El Correo de Andalucía, La Revista